

Otros

★★★★★ 8



Los acusados de la muerte de la perra admitieron que inicialmente habían abandonado al animal en la carretera con el propósito de que alguien la recogiera. **(Suministrada)**

Abandonan y matan perrita arrollándola

 Lunes, 23 de marzo de 2009
 Maelo Vargas Saavedra / Primera Hora

Maricao. Dos hombres que transitaban por una carretera de la zona rural de Maricao lanzaron en la carretera a una perrita sata, que llevaban oculta en un saco, y en un intento por escapar tras haber sido descubiertos, la mataron pasándole por encima las gomas del auto en que viajaban.

Luego, la dejaron tirada.

Esta escena de horror fue presenciada por una mujer policía que viajaba hacia su casa con su esposo en su auto privado. Quedó espantada.

La agente Lourdes Ortiz Barrera y su esposo Benjamín Martínez Santiago les indicaron a los dos hombres que llevaran la perra a un albergue, pero éstos abandonaron el lugar a toda prisa y arrollaron al indefenso animal, que antes había intentado regresar al vehículo de sus agresores.

Pero, Ortiz Barrera logró copiar la tablilla del Nissan gris en el que viajaban Oscar Cintrón Irizarry y Ricardo Santiago Rivera.

Citados por la agente, Cintrón Irizarry, de 51 años y quien

guiaba el auto, y Ricardo Santiago Rivera, de 62, que fue el que abrió el saco donde transportaban la perra desde el poblado Castañer de Lares, admitieron su crimen.

Los hechos que se le imputan a Cintrón Irizarry, empleado de la Estación Experimental de Adjuntas, y a Santiago Rivera, un pensionado, ocurrieron el pasado 14 de marzo, en la carretera 366, a la altura del kilómetro 1.1, del sector Las Piedras en el barrio Indiera Fría, de Maricao. Este punto es a una hora y media del poblado Castañer, desde donde salieron con el propósito de abandonar la perra.

“Nos quedamos mi esposo y yo en shock, porque eso fue el abuso más grande que hemos presenciado contra un indefenso animal y fue como les dije en el cuartel, que si así mismo le hacen a una persona... y también lo dejaban tirado y se daban a la fuga”, dijo la agente Ortiz Barrera.

La agente sostuvo ayer que el dúo admitió que la habían abandonado para que alguien la recogiera.

“Esa perra, si vamos a ver, estuvo sufriendo desde que salieron del poblado Castañer en un saco de los que se echa el café y luego de ese maltrato por hora y media, que es lo que yo me echo en ese tramo, la dejan abandonada y le pasan por encima cuando huyeron para que no los siguiera”, añadió la agente.

El fiscal Andy Rodríguez, que está a cargo de la investigación, citó el caso para mañana en la Sala de Investigaciones del Centro Judicial de Mayagüez para la radicación de cargos contra Cintrón Irizarry y Santiago Rivera por violación a la Ley de Bienestar y Protección de Animales.

Ambos enfrentarán cargos de posible violación al artículo 1, inciso C, que reza que si como consecuencia del abandono del animal éste sufre una lesión física severa o le causara la muerte, el delito se considerara grave de tercer grado y conlleva penas de entre tres años y un día hasta ocho años de prisión. Si por ese

DE PRIMERA MANO


 Irene Garzón
 Fernández

>Buscaglia no tiene quién le escriba...

Sin noticias de nadie

Rayan ya en tragicomedia las vicisitudes de la obra escultórica gigantesca del artista puertorriqu...

[Ver otros columnistas](#)

--Seleccione una opción--

Publicidad

Publicidad

LA CIBERENCUESTA

¿Está bien que la Marina de Estados Unidos regrese a realizar maniobras militares a Vieques?

 Sí

 No

Servicios

delito cualifica para probatoria, a la pena aplicaría una multa obligatoria de \$3 mil a \$8 mil.

Haznos saber tu opinión respecto a este artículo, también puedes comentar a otros usuarios. Es necesario registrarse y activar su cuenta para participar.

Correo electrónico:

Contraseña:

Para poder comentar...

- 1 Usted debe registrarse con su nombre verdadero e indicar un e-mail de contacto. Queda prohibido cualquier insulto o agravio, amenazas de cualquier índole o insinuaciones hacia o contra cualquier persona.
- 2 No se permite lenguaje libeloso, difamatorio, ilegal, obsceno u ofensivo, faltas de respeto y el uso de sobrenombres de mal gusto o mensajes que violen los derechos de intimidad de terceras personas.
- 3 Primerahora.com se reserva el derecho a decidir que mensajes incumplen estas normas, las Reglas para Comentar o los Términos y Condiciones de Uso de Primerahora.com, a eliminarlos sin previo aviso y a expulsar a un Usuario que, a su sólo juicio, incumpla las mismas. Usted es el único responsable por el contenido que usted aporte.

Comentarios

Mostrando 1-10

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] » Ver siguientes

Javier Ponce, te quedo de "show" la explicacion! lol :)

LAMIAS
23 Marzo 2009

Hablando de otra cosa...Hamh06,que hay de cierto en eso,de que los dominicanos comen gatos? es cierto eso? eso lo escuche decir una vez.

El Cocotero
23 Marzo 2009

No se,,, que es mas triste o morboso...el hecho en si o la foto...Que como muy bien dijo alguien; "baja en la pantalla sin solicitarlo".

Tony Pérez
23 Marzo 2009

Que pena,pobre perrita.

El Cocotero
23 Marzo 2009

no me gusto ese abuso que hicieron con esa perra le gustaria que se hicieran a ellos a la familia de ellos verdad que nooooo????? espero que le caiga toda la ley encima de esos abusadores y despues unos viejos aborrecidos

tuconciencia
23 Marzo 2009

DEFINITIVAMENTE DEBIERAN DEJARLOS PRESOS PARA QUE APRENDAN A RESPETAR A LOS ANIMALES!!!! ESTO ES HORRIBLE!!!! MALDITOS DESGRACIADOS!!!

Marilyn10
23 Marzo 2009

primerahora no tienes mas noticias que publicar!!!!

fo mona lady
23 Marzo 2009

Segun ponen esta foto, tambien deben poner las fotos de los que asesinan; para que otros vean, lo que les espera si siguen por el mal camino...

El guaba Pelu pa ti ..
23 Marzo 2009

Alguien sabe como uno puede hacer para seguir y conocer en que terminan estos proceso judiciales??? Como puedo saber en que va a terminar este caso??? Si alguien sabe por favor digame.



LAS MÁS VISTAS

LAS MÁS COMENTADAS

LAS MÁS VOTADAS

Con su alegría a la eternidad
Lo que más le gustaba a la actriz Awilda Carbia era reír. El pasado sábado, eso fue lo que hizo rodeada de sus hijos,...

Abandonan y matan perrita arrollándola Maricao. Dos hombres que transitaban por una carretera de la zona rural de Maricao lanzaron en la carretera a una pe...

El público no la perdonó
Una Zugeil llena de lágrimas y con la voz entrecortada consideró que el público de Objetivo fama no pudo perdonarle l...

Encontronazo de dolor por la pequeña Marielys
Ponce. "Todos sufrimos el mismo dolor".Con esas palabras, Ivette Burgos, tía del padre y asesino de su hija de...

José Carlos es un ejemplo a emular
Aguadilla. José Carlos Ruiz López está atrapado en su cama por su condición de atrofia muscular espinal. Pero, su men...

Desconsuelo para padre de niño baleado en Loíza
Canóvanas.- El pasado jueves la guerra por el narcotráfico acabó con la inocente vida del adolescente Carlos Daniel L...

Cubre su realidad con dosis de Botox
Cuando Sandra González vino en diciembre pasado a ver a su mamá y a su abuela, sólo les veía las arrugas, unas líneas...

Bruce Willis se vuelve a casar
Los Ángeles.- Bruce Willis contrajo nupcias por segunda vez. Willis, de 54 años, se casó con Emma Heming en...

Todos los ojos sobre la presidencia de Ferrer
El representante popular Luis Vega Ramos opinó hoy que Héctor Ferrer deberá demostrar en los próximos meses si es mer...

Fortuño intenta restablecer la esclavitud, según SPU
Para el sindicato Servidores Públicos Unidos (SPU), el gobernador Luis Fortuño intenta restablecer la esclavitud por ...

javistar
23 Marzo 2009

Si hacen eso con los animales, son capaces de hacerlo con cualquier persona. Que vayan a la carcel los asesinos esos!!

javistar
23 Marzo 2009

Mostrando 1-10

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] » [Ver siguientes](#)

[Haz primerahora.com tu página principal](#)

[Cinecartelera](#) | [FanZone](#) | [Zona Escolar](#) | [Contáctanos](#)
Problemas con el servicio [Escríbenos a servicios@primerahora.com](mailto:servicios@primerahora.com)

SAL | elnuevodia.com



© Derechos Reservados 2009 | [Términos y Condiciones](#) | [Políticas de Privacidad](#)